

C.A.B.A , 1° de Julio de 2020

Siendo las 19.30hs., la Comisión de Propiedad Horizontal (P.H) se reúne en forma virtual por WhatsApp Web, siendo ésta la primera del año dado la especial situación de Pandemia por el Covid-19 y la Cuarentena, cumplimiento el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio según los Decretos (DNU) del PEN.

Participantes: Sra. Reyna Gómez De Marco, el Sr. Lic. Santiago Pontoriero, el Sr. Moro Simón Prados y el Sr. Carlos E. Gaye.

En virtud de que no se pueden realizar reuniones presenciales, se resolvió prorrogar la Coordinación de la Comisión a la Sra. Reyna Gómez De Marco y Coordinador Suplente al Sr. Moro Simón Prados y designar momentáneamente Secretario de Actas, al Sr. Carlos E. Gaye.

La Sra. Coordinadora Reyna De Marco nos informa que el día 15 de Julio de 2020, se realizará por medio de Video Conferencia, una charla a cargo del Foro de Abogados de Propiedad Horizontal, dónde tratarán distintos temas relacionados a los Consorcios de Propietarios.

No habiendo por el momento mas temas a tratar, damos por terminada la reunión, siendo las 20hs.